

en el día de mañana ome del conuente, y q^e se hures
reueru ã este Ayuntamiento, en cuyo cumplimiento
se ha hecho la relacion q^e queda expresada, y ratifica-
xon por vi los Cavalleros Comisarios de esta prouidencia,
manifestando todo lo demas ocurrido en este negocio, y
q^e consta de las citadas puntas, y el desvelo y aplicacion
con q^e el Sr. Conde ha volutado los aumentos de
esta renta, y los q^e se esperan aueritar al tiempo del
remate, segun las dilaciones y movimientos q^e se ad-
vierten en muchas personas q^e quieren interesarse
en este abasto. Y la Ciudad haviendolo oydo acordó q^e
por dho. señores Comisarios se den al Sr. Conde las
deuidas gracias por este grande beneficio que
ha facilitado ã favor del publico, aprobando desde luego
quanto su señoria huviere actuado en este asunto.

Ordena en el
abasto de Torino

El presente secretario hizo relacion de la portada q^e
se ha hecho en el abasto de Torino preso y crutado por
tiempo de dos años, á los precios de trece, catorce, y diez
y siete quartos en los tiempos q^e de ella constan, q^e
ha facilitado el Sr. Conde para q^e no falte en esta
poblacion en abasto tan precioso, como regularmente
se experimenta, por lo q^e tiene determinado su señoria
se remate en el día de mañana, para q^e se impere
luego esta importante prouidencia en q^e han inter-
benido los Cav. hacedores de propios y abastos. Y
haviendolo oydo aprora esta disposicion y acordó que
por dho. Cavalleros Comisarios se den las gracias á su
señoria.

Los Car. haced.
de Propio y com-
ter. del dom. ann.
enden los menores

Ordre portada que hace Antonio Oberrnan Toren rex. de
esta Ciudad en ma de las Casas de morada q^e tiene este
Ayuntamiento en el derriame del Puente, por tiempo de
tres años q^e han de principiarse en primero del conuente
y en precio cada uno de ellos de ciento treinta y dos reales
vellon pagados de por mitad anticipadamente como es
costumbre. Y la Ciudad haviendolo oydo, teniendo por
superfluo el que se esperte ò forme en harimiento en

